

SE SUMAN A SOLICITUD DE DESOCUPACIÓN DE LA PUNTILLA EN SECTOR BARRIO NORTE

Serviu inicia diligencias para desalojar tomas en San Pedro de la Paz y en Concepción

Buscan restitución administrativa de tres terrenos fiscales ocupados ilegalmente.

El Serviu del Biobío avanzó en la restitución administrativa de terrenos fiscales ocupados por tres tomas en el Gran Concepción, proceso enmar-

cado en los anuncios del ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje. La medida ya contempla notificaciones de desalojo e intervenciones en

sectores de Concepción y San Pedro de la Paz. En específico, el servicio ya realizó la notificación a las familias que habitan el campamento La Pun-

tilla, en el Cerro Lo Galindo, sobre el inicio del proceso, otorgándoles un plazo de 20 días corridos para hacer abandono del lugar. **POLÍTICA PÁG.4**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



En el ex terreno de Sodimac: vecinos esperan que sector se recupere ante posible construcción de strip center

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: FUNDACIÓN CHUNGUNGO



Saber y acción local para conservar: recolectoras de Lota se unen para proteger la fauna marina

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11

Edward Elgar y Aleksandr Borodín protagonizan concierto "Misterios y Leyendas" de Orquesta UdeC

CULTURAA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Locatarios de Plaza Perú tildan de insuficiente la exención de cobros municipales ante atrasos en obras

POLÍTICA PÁG.5

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, confirmó la autorización del uso del Estadio Ester Roa para el partido de este domingo entre Deportes Concepción y O'Higgins. La noticia generó impresiones en los hinchas lilas.

EDUARDO
@TWEETS07217229
Ahora compraré la entrada. Flaco favor le hicieron a la venta dejando en duda la localía.

ALEX FLORES
@ALEXFLORESRIVER
Listo, a olvidarse de Collao por varios días más, la cancha quedará muy mal.

VÍCTOR VIDAL
@VIDALVICTOR55
Mientras la ocupe el Conce está todo bien. Cuando le mandan toneladas de fierro encima ahí todos calladitos.

CRISTIANO ROZAS
@CRISTIANOROZAS
La cancha estará buena, no se inundará, el problema será cómo va a quedar. Serán 3 fines de semana del Conce en Collao.

LUIS ANDRÉS
@ANDRECL35
Hace rato que no nos pegamos un partido con lluvia Y cuando llueve se gana en Collao.

CARLOS LOYOLA
@LoyolaT
Creo que es buena noticia que se juegue. Hay que aprovecharse de los partidos con Boca de mañana en la bombonera y el próximo en Rancagua. Ojala mañana les vaya bien y necesiten cerrar la llave en Rancagua.

ALFREDO MORALES
@ALFREDOMOR89354
¿Por qué aún no presentan al resto de los refuerzos?

ENFOQUE

Contradicciones sobre política pública y cambio climático

Amaya Alvez Marín
Abogada Colectiva Justicia en Derechos Humanos



El reciente temporal de lluvia y viento en Chile parece una contradicción en medio de una megasequía histórica, y un déficit acumulado de nieve. Al estar la atmósfera más cálida por el cambio climático, retiene más humedad, provocando que los frentes lleguen potenciados por ríos atmosféricos que des-

cargan grandes cantidades de agua en muy poco tiempo, pero que no soluciona la sequía estructural. Al estar la atmósfera más cálida, tampoco nieva en la cordillera, impidiendo la acumulación de nieve que sirva de reserva para los meses más calurosos. Así, el pronóstico para primavera y verano sigue siendo

En la conmemoración del Día Internacional del Autocuidado que se celebra el 24 de julio, resulta importante levantar la siguiente reflexión: ¿de qué hablamos cuando hablamos de autocuidado? Si nos referimos a las definiciones de organismos nacionales e internacionales, se resume en la capacidad individual, familiar o incluso comunitaria de promover la salud y prevenir enfermedades con o sin el apoyo de un profesional del área. Cuidarse es, en ese sentido, un acto esencial y valioso coherente con la propia naturaleza humana.

Si se profundiza en esto, el imaginario social y la narrativa alrededor del autocuidado tiende a centrarse en elementos como el yoga, ir al gimnasio o el mindfulness. En los servicios de salud también se entiende como una manera de empoderar a la persona atendida, de hacerla protagonista de su propia experiencia de bienestar. Así, los profesionales sociosanitarios suelen indicar lo importante que es cuidarse: hacer deporte, comer bien, salir con amigos y amigas. Y ahora viene la

gran pregunta: ¿cómo se hace? ¿Cómo puede cuidarse una persona que desde su casa a cuatro cuadras a la redonda no tiene ningún espacio verde? ¿Cómo podría hacerlo alguien que sale a las seis de la mañana y vuelve a las ocho de la noche con la esperanza de encontrar todavía despiertos a sus hijos e hijas? ¿Cómo cuidarse si los espacios públicos del barrio donde vive prácticamente son inexistentes y lo más cercano que tiene para recrearse es un centro comercial? ¿Cómo cuidarse si no se conoce a los vecinos o vecinas?

Y es que tal y como se entiende el autocuidado, parece que la responsabilidad recae exclusivamente en el individuo, desconociendo que esto no depende solo de una misma y de sus posibilidades, sino también de una forma colectiva de entender el cuidado. Para que cada persona pueda cuidarse, es necesario que existan condiciones y entornos que lo hagan posible. Aquí es donde surge una perspectiva que amplía la conversación: el sociocuidado comunitario.

seco. Estos extremos son nuestra nueva realidad.

Para guiar la política pública frente a este escenario, el Comité Científico Asesor de Cambio Climático (C4) del Ministerio de Ciencia elaboró cuatro informes temáticos sobre cuatro temas clave: salud y clima, que aborda los riesgos directos de las olas de calor y desastres en el bienestar humano; economía circular, en el que propone reducir la presión sobre recursos mediante la eficiencia material; agua, energía y alimentos, que alerta cómo el estrés hídrico pone en jaque la seguridad alimentaria y energética; y océanos, clima y biodiversidad, que nos advierte sobre el calentamiento del mar y la degradación de ecosistemas clave que capturan carbono.

Mientras la ciencia está de acuerdo en la urgencia de proteger los ecosistemas, las pro-

puestas de los actores políticos van en sentido contrario. El proyecto de ley de "reconstrucción nacional" busca debilitar la institucionalidad ambiental, limitar la participación ciudadana y compensar económicamente a proyectos cuyas resoluciones de calificación ambiental (RCA) fueron anuladas por la justicia. Debilitar la protección ambiental puede causar daños irreversibles en ecosistemas que ya es-

tán al límite, y compensar económicamente proyectos con permisos nulos premia las malas prácticas, y puede transformarse en incentivos perversos. Todo ello va en sentido contrario de lo demostrado por científicos de todo el mundo, y específicamente a lo que indican los informes del C4. Es urgente que la política climática nacional se sustente en evidencia científica. Si no, estamos poniendo en riesgo la vida que queremos proteger.



¿Qué entendemos por autocuidado?



Mariana Loezar
Académica Universidad de Las Américas

Se trata de la forma en que las sociedades organizan, formal e informalmente, modalidades de hacerse cargo de lo que las personas no pueden resolver en solitario. Desde esta mirada, la responsabilidad del cuidado recae en el ser humano, la familia, comunidades, el Estado; incluyendo a los equipos de salud, las organizaciones barriales e instituciones educativas. Se trata de cuidarse entre pares, de tejer redes sociales, comunales y barriales que generen espacios de cuidado colectivo. Apoyar a una cuidadora para que descanse, or-

ganizarse para acompañar a una vecina mayor al médico o crear una red de madres y padres para corresponsabilizarse del cuidado de las infancias, también son prácticas de salud.

El sociocuidado comunitario no reemplaza al Estado ni libera a las instituciones de su responsabilidad. Más bien, nos recuerda que la interdependencia de cuidados es inherente a la naturaleza humana. Esta conmemoración, entonces, es una buena ocasión para ampliar la pregunta: no solo cómo se cuida cada persona, sino cómo nos cuidamos entre todos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El renacer del campo: cuando la lluvia no es el problema

Mientras la atención, al parecer, suele centrarse en las consecuencias negativas de los sistemas frontales, como inundaciones y remociones en masa, existen efectos positivos de las lluvias que pasan desapercibidos en el momento de los análisis de contingencia.

Es el caso de los recientes temporales que afectaron a la Región del Biobío, una zona golpeada por el déficit hídrico y que superó la marca de los 200 mm de agua caída, entre la semana pasada y la que está en desarrollo.

Para Juan Delgado Troncoso, pequeño productor de Quillón dedicado al cultivo de cerezas y hortalizas, las precipitaciones llegaron en un momento favorable del ciclo agrícola. “Estamos en pleno receso invernal, lo que permite recargar los perfiles de suelo y asegurar una mejor disponibilidad de agua para el desarrollo de los cerezos cuando comience la brotación en primavera”, comentó a Diario Concepción.

Una visión similar comparte Rodrigo Altazar, viñatero de la comuna de Florida, para quien las abundantes precipitaciones representan un alivio.



Recuperar los ríos, las napas y la humedad del suelo no solo asegura las próximas cosechas, sino que reaviva la esperanza de cientos de familias agricultoras.

“Después de varios años de sequía, volver a tener un invierno lluvioso es una muy buena noticia para los viñedos, ya que permite recuperar reservas de agua que serán fundamentales durante el verano”, afirmó.

Desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) explicaron que el sistema frontal dejó un balance mixto para la Agricultura Familiar Campesina. Por un lado, las precipitaciones permitieron recuperar napas subterráneas y embalses, un hito relevante tras temporadas de escasez hídrica. Sin embargo, advirtieron que la concentración de agua en pocos días y los fuertes vientos también provocaron daños puntuales en algunos pequeños productores.

Más allá de los estragos inmediatos que deben corregirse, estos temporales regalan una tregua invaluable a una tierra golpeada por la escasez. Recuperar los ríos, las napas y la humedad del suelo no solo asegura las próximas cosechas, sino que reaviva la esperanza de cientos de familias agricultoras. En cada gota acumulada actualmente, se siembra el sustento de mañana, demostrando que cuando el agua vuelve, la esperanza del campo se renueva.

CARTAS

¿Comprendemos realmente el clima?

Señor Director:

Cada vez que un sistema frontal provoca inundaciones, una ola de calor favorece incendios forestales o una sequía reduce la disponibilidad de agua, solemos concentrarnos en los pronósticos, las precipitaciones acumuladas o la intensidad del viento. Sin embargo, rara vez nos hacemos una pregunta igualmente importante: ¿comprendemos realmente el clima del territorio que habitamos?

Con frecuencia reducimos el clima a la información que entrega el tiempo atmosférico para los próximos días. No obstante, desde la geografía, el clima representa mucho más que un pronóstico. Constituye una de las principales fuerzas que, durante miles de años, ha modelado nuestros paisajes, condicionado la disponibilidad de agua, determinado la distribución de los ecosistemas y orientado la forma en que las sociedades se han asentado sobre el territorio.

El problema aparece cuando actuamos como si esa historia climática no existiera. Urbanizamos planicies de inundación porque el río permaneció tranquilo durante algunos años, ocupamos humedales sin reconocer su función reguladora o construimos en sectores naturalmente expuestos, confiando en que los eventos extremos serán excepcionales. Cuando ocurren las emergencias, solemos atribuir las únicamente a la intensidad del fenómeno meteorológico, olvidando que muchas de sus consecuencias responden también a decisiones humanas acumuladas durante décadas.

En un escenario de cambio climático, comprender esta relación resulta aún más urgente. Adaptarse no consiste solo en mejorar los sistemas de respuesta o construir nuevas obras de protección. También implica recuperar una cultura territorial que permita reconocer cómo el clima ha contribuido históricamente a construir el paisaje y cómo seguirá condicionando nuestro futuro.

Más que aprender a pronosticar el clima, Chile necesita volver a comprenderlo. Porque una sociedad que entiende el clima también comprende mejor el territorio que habita y toma decisiones más responsables respecto de su desarrollo.

César Andrés Barriá Larenas
Doctor (c) en Historia, línea Historia Ambiental, Universidad de Concepción

Milímetros y probabilidades

Señor Director:

En medio del temporal que nos afecta, la contingencia nos ofrece una valiosa oportunidad educativa para aclarar dos conceptos meteorológicos que suelen prestarse a confusión y que encuentran su explicación en las matemáticas.

En primer lugar, la cantidad de agua caída se informa en milímetros, una unidad de longitud y no de volumen. Su utilidad es notable: 1 mm de lluvia significa que, en un terreno plano, el nivel del agua subiría uniformemente 1 milímetro en

vertical. Por pura geometría, esto equivale exactamente a 1 litro de agua por cada metro cuadrado de superficie (el cual, por la densidad del agua, pesa además 1 kilogramo). Así, un agricultor puede dimensionar con precisión el riego recibido o un ciudadano puede visualizar el impacto real sobre el suelo de manera intuitiva.

En segundo lugar, la “probabilidad de lluvia” en las plataformas climáticas suele malinterpretarse. Un 40% de probabilidad no significa que haya un 40% de opciones de que caiga agua de forma general, sino que es el producto de dos variables: la Confianza del meteorólogo (C) de que se desarrolle la tormenta en la región y el porcentaje del Área (A) que estiman será cubierta. Es decir, (C * A).

En la teoría de probabilidades, cuando un evento depende de la ocurrencia de otro —en este caso, que a usted le llueva en su ubicación exacta está condicionado a que primero se forme la tormenta en la zona— las probabilidades se multiplican. Por ello, una tormenta segura al 100% (C = 1.0) que solo cubrirá el 40% de la ciudad (A = 0.4) da una probabilidad final de 40%. Del mismo modo, un frente inestable con 50% de certeza (C = 0.5) pero que cubriría el 80% del territorio si llega a consolidarse (A = 0.8), da exactamente el mismo 40%.

Una vez más, comprender la matemática básica detrás de los datos cotidianos nos demuestra que la ciencia no es abstracta, sino una herramienta crucial para interpretar el entorno y tomar mejores decisiones.

Pierre Romagnoli
Universidad Andrés Bello

Empresas y formación

Señor Director:

Durante mucho tiempo se pensó que la formación del ser humano era responsabilidad casi exclusiva del sistema educativo. Hoy esa visión parte desde antes de nacer y dura toda la vida, aspectos poco considerados hasta ahora para afrontar los problemas del ser humano y los problemas provocados por el ser humano.

En el caso de las empresas, si bien algo han participado, deben transformarse en espacios permanentes de aprendizaje, innovación y desarrollo de las personas. La capacitación continua, el uso eficiente de recursos, el uso responsable de la inteligencia artificial, el fortalecimiento del liderazgo, la salud laboral y la actualización tecnológica son elementos esenciales.

Una relación más estrecha entre empresas, colegios, liceos, universidades y comunidad permitirá que la formación responda mejor a los desafíos productivos y tecnológicos del país. Destinar recursos al desarrollo humano no es un gasto, sino una de las inversiones más rentables para cualquier organización y para el desarrollo sostenible de Chile. Las empresas que aprendan junto con sus trabajadores serán las que mejor enfrenten los desafíos del futuro.

Jorge Porter Taschkewitz



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

4

son los asentamientos a intervenir en el Gran Concepción.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

El Serviu del Biobío avanzó en la restitución administrativa de terrenos fiscales ocupados por tres tomas en el Gran Concepción, proceso enmarcado en los anuncios del ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje. La medida ya contempla notificaciones de desalojo e intervenciones en sectores de Concepción y San Pedro de la Paz.

En específico, el servicio ya realizó la notificación a las familias que habitan el campamento La Puntilla, en el Cerro Lo Galindo, sobre el inicio del proceso, otorgándoles un plazo de 20 días corridos para hacer abandono del lugar.

En paralelo, el Serviu inició las reuniones de coordinación con la Municipalidad de San Pedro de la Paz para posteriormente informar a la Delegación Presidencial del Biobío y realizar el proceso de desalojo en el campamento Padre Hurtado. Este asentamiento reúne 65 hogares dentro del polígono de intervención y forma parte de una estrategia de relocalización debido a la ejecución del Puente Industrial, la futura Costanera Sur y la existencia de zonas con riesgo de inundación.

El alcalde sampedrino, Juan Pablo Spoerer, destacó que esto se suma a un esfuerzo por recuperar espacios públicos que ha realizado la administración. Sobre el desalojo y las primeras diligencias que se han concretado, Spoerer afirmó: "Ya tuvimos nuestra primera reunión de coordinación con Serviu, donde designamos las contrapartes técnicas y fijamos también los pasos administrativos a seguir".

Bajo el mismo contexto, el alcalde complementó que desde el municipio, dentro del proceso de desocupación, realizarán intervenciones sociales "en materia de mujer, infancia y veterinaria, para asegurar que no exista ningún tipo de vulneración de derechos en este proceso".

Asimismo, el jefe comunal apuntó a los siguientes pasos del procedimiento, donde se revisará a las familias elegibles para soluciones habitacionales y la notificación a quienes deben desalojar, considerando, además, la disposición de recursos para el retiro de estructuras.

Por su parte, el director (s) del Serviu Biobío, Carlos Riffo, sostuvo que "las ocupaciones irregulares representan un desafío



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TRAS ANUNCIO DEL MINVU

Se suman a La Puntilla: Serviu inicia diligencias para desalojar tomas en San Pedro de la Paz y Concepción

El director (s) del Serviu Biobío, Carlos Riffo, sostuvo que "las ocupaciones irregulares representan un desafío importante para el desarrollo de nuestras ciudades".

importante para el desarrollo de nuestras ciudades, porque afectan la seguridad de las familias, impiden ejecutar proyectos habitacionales y de infraestructura, y generan riesgos en sectores que muchas veces no son aptos

para habitar. Estamos trabajando coordinadamente con la Delegación Presidencial, los municipios y las instituciones competentes para recuperar estos terrenos".

Otra de las tomas en las que Serviu busca la restitución de los te-

rrenos del Fisco es el asentamiento Fray Juan Gallegos, ubicado en Barrio Norte, también en Concepción, el cual se originó en 2015 y actualmente registra 75 viviendas catastradas.

Desde el servicio dependiente del Minvu detallaron que, del universo inicial de 77 familias identificadas, 35 ya accedieron a una solución habitacional, permaneciendo únicamente cuatro familias del catastro original sin subsidio aplicado. No obstante, el sector ha experimentado un proceso de nuevas ocupaciones.

En la Municipalidad de Concepción, a través del alcalde Héctor Muñoz, destacaron la decisión del Ministerio de Vivienda. En esa arista, el jefe comunal manifestó: "Hablamos con el ministro Poduje; los desalojos vienen pronto en Barrio Norte. En el sector del Barrio Modelo hemos tenido muchos problemas con las aguas servidas que se producen de esta toma, y por eso lo que hay que hacer ahora es trabajar con la propuesta del ministro Poduje y con el delegado presidencial".

En la misma línea, Muñoz también solicitó la intervención del Ministerio de Desarrollo Social en el proceso para las dos tomas que se registran en la ciudad, enfatizando que "hay familias ahí y niños, pero es una toma ilegal que tiene que desalojarse".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La Municipalidad de Concepción confirmó que solicitó una ampliación del plazo para la ejecución de las obras de Plaza Perú, cuyo término estaba previsto para el 29 de julio. Cabe señalar que los trabajos, ejecutados por la empresa Tromen, ya llevan más de un año y que, en primera instancia, tenían fecha de término para febrero de este año.

La solicitud realizada por el municipio a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), organismo que financia el proyecto, considera una extensión de 45 días, lo que permitirá prolongar los trabajos hasta mediados de septiembre. Según informó el municipio, esta corresponderá a la última prórroga del proyecto.

Otro punto relevante es que la empresa que ejecuta la remodelación en la plaza, que debía finalizar las obras el próximo miércoles, registra poco más de un 80% de avance.

Ante la posible nueva extensión en los plazos, desde el municipio avanzan en la aplicación de la exención de ciertos cobros a locatarios del Barrio Plaza Perú. En detalle, se trata del cobro por uso de bien nacional de uso público y los derechos de publicidad.

Desde los locatarios del sector, ante el retraso, recalcaron la necesidad de que las obras terminen a mediados de septiembre —con la extensión solicitada a la Subdere— y que el avance sea supervisado minuciosamente por la municipalidad.

“Lo vemos de manera positiva. Esperamos que este mes y medio que le están dando a la empresa efectivamente venga con la presión y la colaboración en los lugares donde sea necesario. (...) Queremos hacer la invitación directamente al alcalde para que tome la responsabilidad y las riendas de este proyecto”, manifestó el presidente del gremio del Barrio Gastronómico Plaza Perú, Carlos Olivares.

Por su parte, Tomás Acuña, vicepresidente del gremio de locatarios del sector, se refirió a las repercusiones que ha generado la demora en las obras y señaló que la medida de la municipalidad de eximir de cobros por el uso de bien de uso público y derechos de publicidad es insuficiente.

Esto último porque, de acuerdo a lo señalado por Acuña, la exención no alcanza a todos los locales que están cerca de la plaza que, por ejemplo, no cuentan con terraza, y el monto que representa el no pago de estos cobros no se acerca a las pérdidas que han registrado.

“Las mermas en las ventas

Pese a la propuesta de suspender los pagos por uso de bien nacional público y publicidad, desde el gremio advierten que la medida no cubre a todos los locales y que las mermas económicas superan el costo total del proyecto.

SOLICITUD DE PRÓRROGA APUNTA A MEDIADOS DE SEPTIEMBRE

Locatarios de Plaza Perú tildan de insuficiente la exención de cobros municipales ante atrasos en obras

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



son grandes. Hoy nosotros creemos que hemos perdido más en ventas de lo que costó todo el proyecto de la Plaza Perú. Es un proyecto que costó casi \$1.300 millones, y es una realidad que la disminución de las ventas en este período es mucho más de \$1.300 millones”, comentó el vicepresidente del gremio.

Otro punto en el que también

hizo énfasis el locatario es que “cuando hay una construcción de esta magnitud, se necesita aumentar iluminación, aumentar presencia de personal de seguridad, y eso, creemos, no ha sido suficientemente ejecutado”.

Subdere

Por su parte, sobre la solicitud de extensión de obras, la jefa re-

gional de Subdere en Biobío, Ana María Abello, señaló que “estamos a la espera de que llegue el documento para evaluar el requerimiento, considerando los estados financieros y los tiempos de ejecución que faltan para el término correcto de la obra”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

2019

se registró el incendio.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LOS CARRERA

En el ex terreno de Sodimac: vecinos esperan que sector se recupere ante posible construcción de strip center

Desocupado desde 2019, el sitio hoy presenta ingreso de maquinaria. Inversionistas analizan un centro comercial, aunque aún no existe un proyecto formal presentado al municipio.

“Hace mucho tiempo que quedó abandonado. Se esperaba que se construyera algo, pero nunca tuvimos claridad. Había especulaciones de un supermercado, otros decían que era un edificio y ahora se habla de un strip center”.

Con esa frase, Oscar Pino —vecino de Remodelación Paicaví— resume siete años de incertidumbre en torno al terreno donde hasta 2019 funcionó el Homecenter Sodimac de avenida Los Carrera, entre Orompello y Ongolmo.

Los recientes movimientos de tierra, la presencia de maquinaria y trabajadores en el lugar volvieron a despertar las preguntas de quienes viven en el sector sobre cuál será, finalmente, el destino de uno de los paños más visibles de Concepción.

Ya han pasado más de siete años desde que, el 21 de octubre de 2019 -una de las jornadas más convulsionadas del estallido social-, un incendio destruyó por completo la sucursal de la conocida tienda de retail. El siniestro, ocurrido en medio de disturbios, dejó el terreno convertido en un sitio eriazos que permanece cercado desde entonces.

Durante ese tiempo, el lugar fue protagonista de una larga cadena de anuncios. Primero se proyectó un edificio de 25 pisos. Más tarde, un conjunto habitacional DS19. Ninguna de esas iniciativas llegó a

concretarse.

Los testimonios recogidos por Diario Concepción muestran que existe un diagnóstico relativamente compartido respecto al deterioro que ha significado el abandono

del predio. Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando se trata de definir qué debería construirse en él.

Mientras algunos valoran la posibilidad de un centro comercial por la iluminación y el flujo de personas que podría aportar, otros advierten que una iniciativa de ese tipo podría afectar al comercio establecido en el barrio.

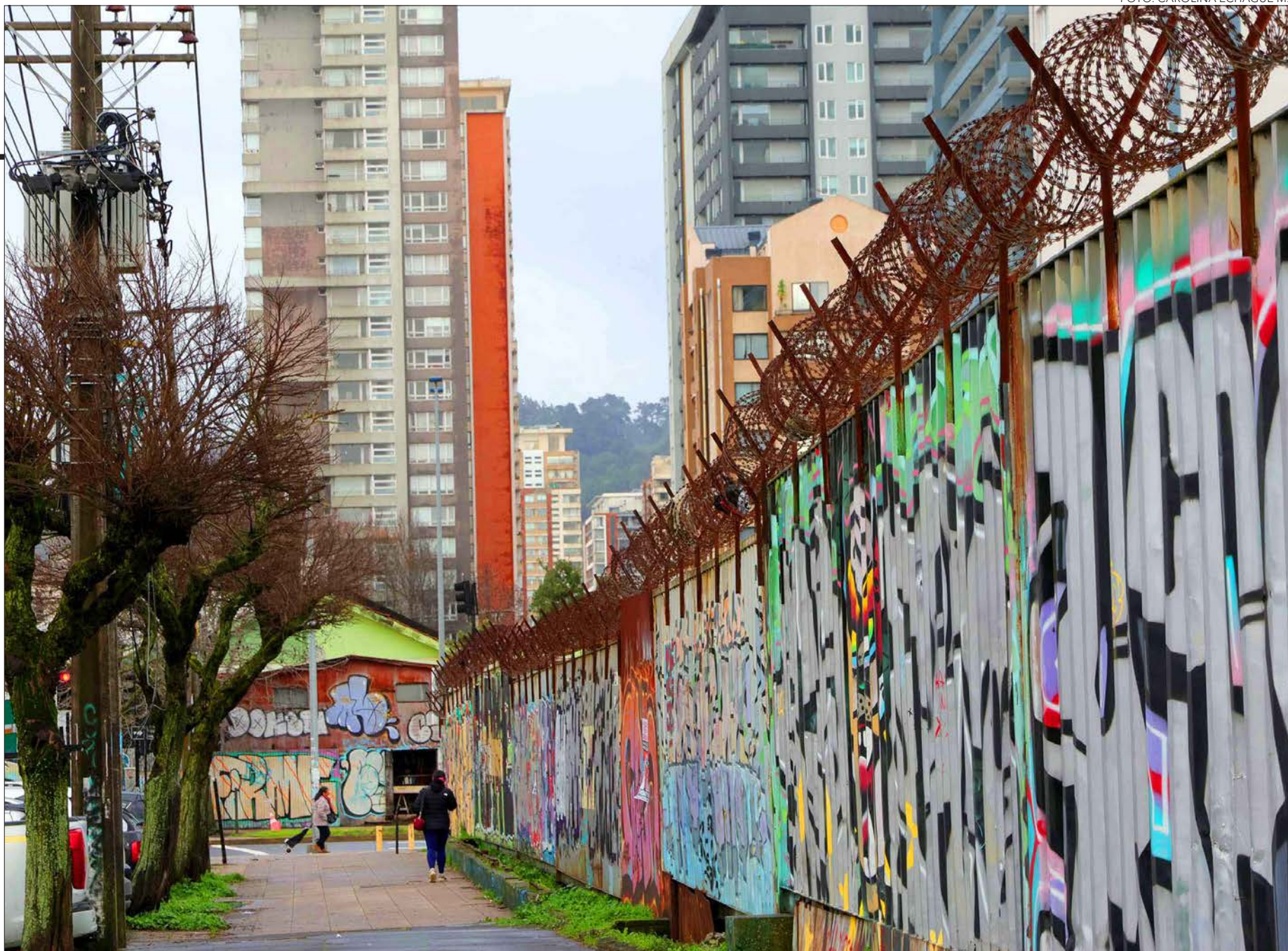
Para el ya mencionado Oscar Pino, el principal problema ha sido la pérdida de actividad que experimentó el sector desde el siniestro.

“Esta cuadra se pone muy solitaria. Es muy inseguro pasar por

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Ongolmo de noche y por el lado de Los Carrera el terreno incluso se ocupa para estacionamientos sin control. Sería muy positivo que se recupere, que se ilumine y que haya una actividad que evite que esto siga ocurriendo”, afirmó.

Una percepción similar tiene Ximena Garrido, quien asegura que el barrio cambió tras la desaparición del local.

“El barrio lo resintió mucho, porque ahí ya está todo oscuro, nadie tiene seguridad. La mayoría ahora tiene que caminar más para tomar la locomoción, y eso también causa problemas porque la vereda tampoco está buena”, comentó.

Precisamente por ello, la vecina dice preferir un desarrollo comercial antes que una nueva torre habitacional: “Me parece mejor que hagan un centro comercial antes que un edificio. Ya hay demasiado edificio aquí y un centro comercial estaría más iluminado”.

No obstante, dicha alternativa tampoco genera consenso absoluto. Fernando Aravena, por ejemplo, valoró que el terreno vuelva a ocuparse, aunque manifestó preocupación por el eventual impacto que podría tener un strip center sobre el comercio ya establecido en el sector.

“La recuperación de espacios siempre es buena, porque estos terrenos se prestan para conflictos durante la noche. Pero no sé si un centro comercial sería tan bueno, porque hay muchos pequeños comerciantes, y creo que muchos negocios podrían verse perjudicados. Tal vez sería mejor otro tipo de edificación”, planteó.

Lo que se sabe hasta ahora

Como ya se dijo, el interés vecinal coincide con los movimientos observados durante los últimos días en el predio, donde Diario Concepción constató labores de remoción de tierra, presencia de maquinaria y personal contratista.

Para conocer con exactitud la ocurrencia de faenas se le consultó a la Municipalidad de Concepción, desde donde se indicó que actualmente no existen proyectos, anteproyectos ni permisos de edificación ingresados para ese terreno.

No obstante, el municipio confirmó que hace aproximadamente dos semanas se realizó una reunión con la Dirección de Obras Municipales (DOM), solicitada por inversionistas provenientes de Santiago, para analizar la factibilidad de desarrollar un strip center o centro comercial de dos pisos.

Hasta el cierre de esta edición, esa instancia correspondía únicamente a una consulta de factibilidad, por lo que aún no existe un ingreso formal asociado a una eventual iniciativa inmobiliaria.

Proyectos que no prosperaron

El incendio de octubre de 2019 marcó el inicio de una larga sucesión de propuestas para recuperar el terreno.

Siete meses después del siniestro, Sociedad de Rentas Falabella S.A. presentó un anteproyecto para levantar un edificio de 25 pisos con 629 departamentos, 72 oficinas, locales comerciales y 331 estacionamientos. Posteriormente obtuvo su permiso de edificación, ya que había ingresado su tramitación antes de la entrada en vigencia de la 15ª Modificación del Plan Regulador Comunal de Concepción, que estableció nuevos límites de altura para distintos sectores de la ciudad.

Pero tal iniciativa generó una fuerte oposición de juntas de vecinos y organizaciones ciudadanas, que cuestionaban el impacto de una torre de esa magnitud sobre el denominado “derecho al sol” y la congestión vial del sector. Final-

mente, el proyecto nunca llegó a ejecutarse.

Más tarde -en octubre de 2024- el terreno volvió a aparecer en la agenda pública, cuando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) anunció que el paño sería destinado al proyecto habitacional ‘Los Carrera’, seleccionado dentro del Programa de Integración Social y Territorial (DS19).

Dicha iniciativa contemplaba 295 departamentos, de los cuales 74 estarían destinados a familias pertenecientes al 40 % más vulnerable del Registro Social de Hogares. Sin embargo, una resolución posterior del Minvu dejó constancia de que la entidad desarrolladora informó que desistía de continuar con el proyecto.

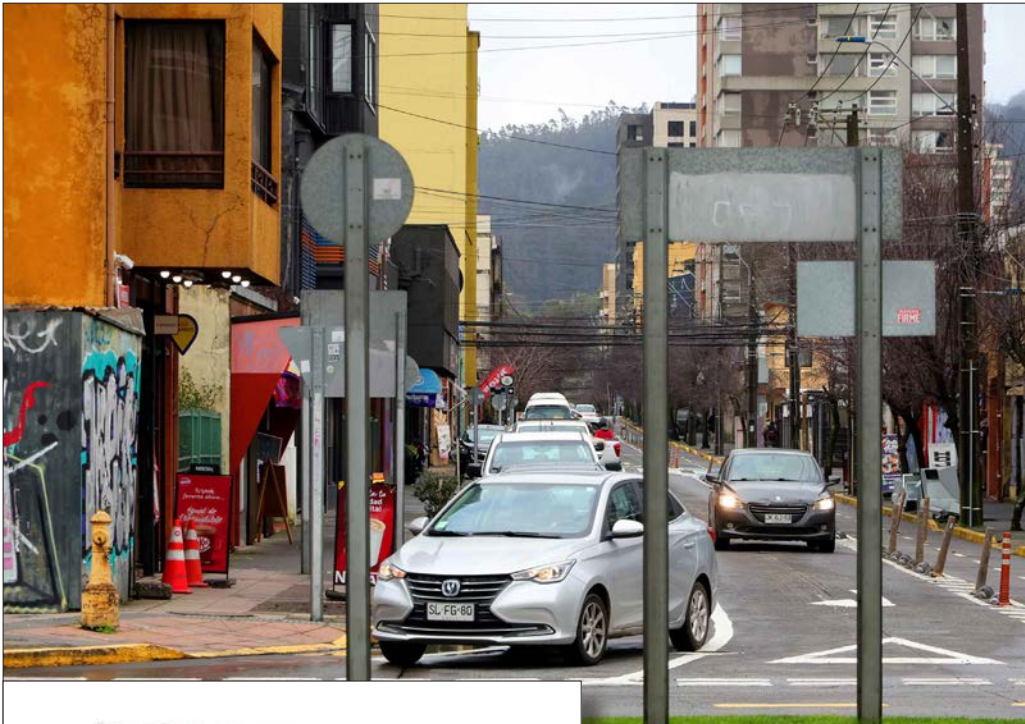
Hoy, casi siete años después del incendio que transformó notoriamente esa esquina de Concepción, el terreno vuelve a mostrar señales de movimiento. Por ahora, lo único confirmado oficialmente es la realización de una consulta para evaluar la factibilidad de un eventual strip center y que todavía no existe un proyecto ingresado a la Dirección de Obras Municipales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

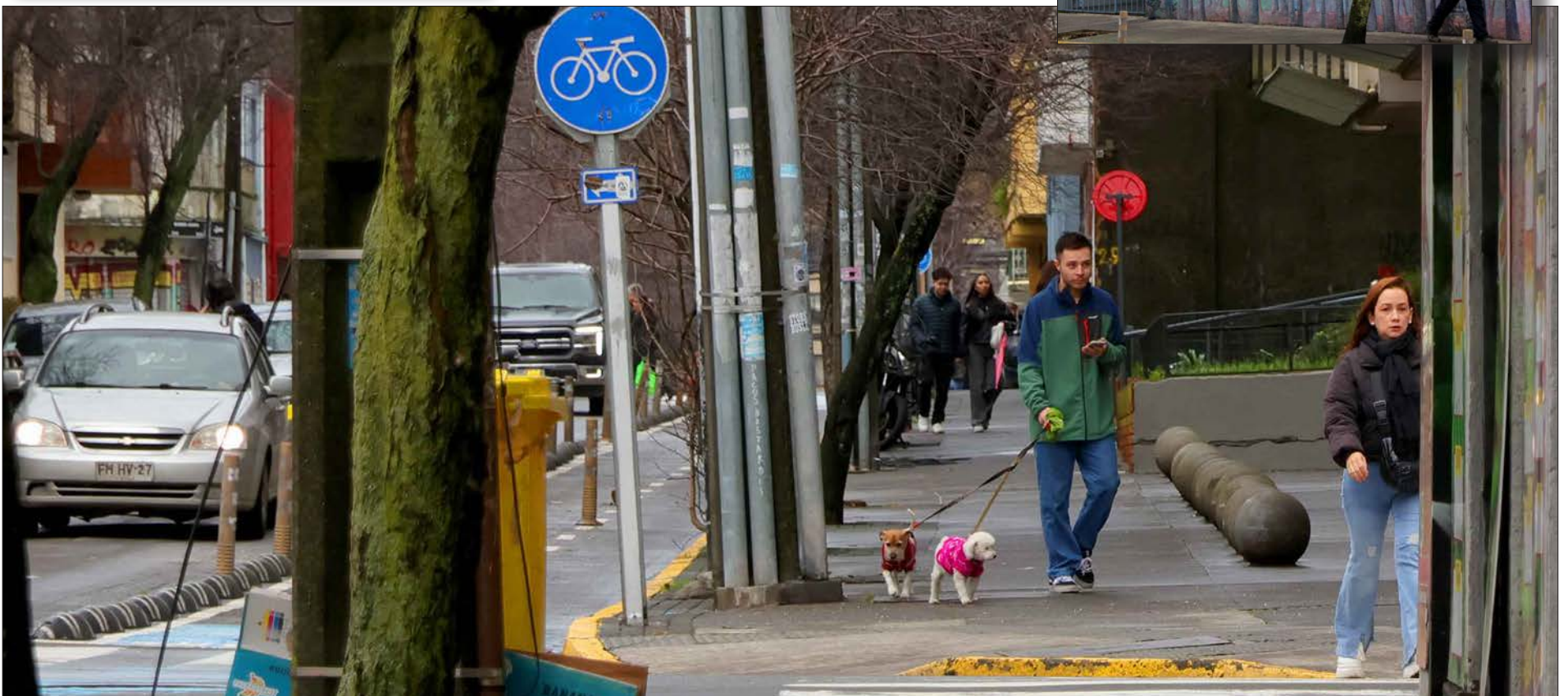
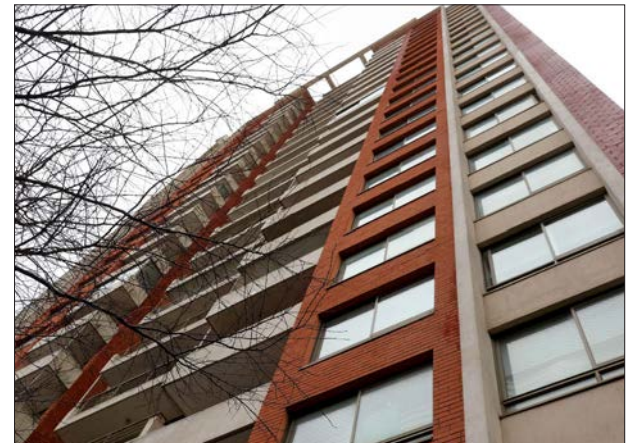
FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



CENTRO PENQUISTA

Ongolmo, entre Carrera y Freire

Un sector que conserva un perfil residencial y de barrio, pese al paso del tiempo y a su céntrica ubicación.



Ciudad

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Las familias de los siete pescadores desaparecidos de la lancha Bruma afirmaron que la investigación del caso está lejos de concluir y anunciaron una nueva ofensiva para intentar obtener pruebas que, a su juicio, podrían cambiar el rumbo de la causa.

Tras una reunión con la fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, el abogado querellante Rafael Poblete confirmó que un experto internacional ya trabaja en una nueva pericia a la caja naranja de la embarcación. Se trata del dispositivo que traen este tipo de naves donde se almacena datos sobre el recorrido y desplazamiento, velocidad, etc.

El encuentro, realizado antes del cambio de fiscal regional previsto para comienzos de agosto, permitió a los querellantes conocer detalles de la próxima reformalización.

Aunque Poblete explicó que la información entregada por el Ministerio Público es reservada, valoró la disposición de la persecutora durante toda la investigación y manifestó su expectativa de mantener una relación similar con la nueva autoridad (Roberto Garrido).

“Nosotros estamos muy conformes, puesto que esto está lejos de terminar”, afirmó el jurista, quien explicó que existen al menos nueve diligencias solicitadas por la parte querellante y que todas fueron acogidas por la Fiscalía.

Además, indicó que recientemente se incorporaron dos nuevas diligencias, elaboradas por la PDI y la Armada, mientras otras continúan en desarrollo, situación que justificó la ampliación del plazo investigativo.

Poblete sostuvo que el objetivo es

POR LA AUSENCIA DE REGISTROS CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 29 Y 30

Caso Bruma: revelan nueva pericia internacional a dispositivo clave de la embarcación

Familiares insisten en que hubo dolo y afirman que la investigación aún está incompleta.



FOTO: CEDIDA

llegar a un juicio oral y expresó su confianza en que “vamos a obtener condena”. Sin embargo, reconoció que uno de los principales focos sigue siendo la recuperación de antecedentes desde la caja naranja, ya que la imposibilidad de rescatar imágenes por parte de la Gendar-

mería francesa no dejó conformes a las familias.

Pericia en el extranjero

En ese contexto, reveló que encargaron una nueva pericia a un especialista extranjero. “Es una primicia, hemos encargado una pericia a

un experto internacional extranjero, quien está sometiendo a nuevas pericias la caja naranja y esperamos poder rescatar la información que ahí está”, señaló.

El abogado también confirmó que solicitarán nuevamente acceder al contenido del teléfono celular del gerente de Recursos Humanos de Blumar, Héctor Hermosilla, debido a que no fue posible extraer información al no contar con la clave del dispositivo. Según explicó, los querellantes mantienen la convicción de que en la causa existió dolo.

Pese al optimismo del equipo jurídico respecto de las diligencias en desarrollo, los familiares reiteraron que siguen disconformes con la calificación jurídica del caso.

Soledad Sepúlveda, madre y esposa de dos tripulantes desaparecidos, sostuvo que “no estamos conformes porque lo que nosotros siempre hemos dicho es que esto tuvo dolo”.

Agregó que esperaban una modificación en la reformalización, pero que el delito continúa siendo homicidio culposo, situación con la que no concuerdan.

Sepúlveda insistió en que aún existen múltiples interrogantes sobre el funcionamiento de la caja naranja, especialmente por la ausencia de registros correspondientes a los días 29 y 30.

“Tenemos la esperanza, con las nuevas pericias que se están haciendo y con los nuevos informes que tienen que llegar, que sí el Fiscal Garrido puede que tome de una forma totalmente distinta el caso y que pueda encontrar eso que nos está faltando”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Hasta 10 años de cárcel solicitan para jugador de Lota Schwager por fatal accidente en Tomé

Este viernes continuará el juicio en contra del jugador de Lota Schwager, Byron Hermosilla.

El deportista enfrenta a la justicia al ser acusado por la Fiscalía por un caso de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte de Isabella Belmar Naranjo (20), quien falleció al salir eyectada del vehículo una vez que este volcó en la Ruta 150, en la comuna de Tomé, durante la noche del 28 de diciembre de 2023.

De acuerdo a los antecedentes presentes en la acusación, Hermosilla conducía una camioneta “sin contar con licencia de conducir para aquello, y luego de haber consumido alcohol, transportando en el interior del vehículo a la víctima fatal Isabella

Andrea Belmar Naranjo, de 20 años, como copiloto, y a Dangelo Alberto Sagredo Soto junto a la víctima Priscila Ortega González, quienes iban en el asiento trasero del móvil”.

“El imputado, quien a sabiendas de su impericia al volante (...) perdió el control del móvil debido a que no llevaba una velocidad razonable y prudente con respecto al diseño vial que enfrentaba (curva) y a la ingesta de alcohol”, se señala también en la carpeta.

De ahí que el auto se desviara hacia la izquierda, chocara con una solera y talud de tierra y terminara volcando. Respecto a la prueba de intoxicilizer practicada por Carabineros, esta arrojó 1,56 g/l.



FOTO: CEDIDA / PODER JUDICIAL

La otra mujer a bordo terminó con lesiones leves, al igual que el acusado.

Penas solicitadas

Por lo anterior, el Ministerio Público sostiene que se trata del delito de conducción en estado de ebriedad causando la muerte, sin haber obtenido licencia de conducir, además de la negativa injustificada a someterse a la prueba de alcoholemia.

Por ello, en el caso del accidente con resultado fatal, la Fiscalía busca una pena de cinco años de prisión en su grado máximo. Por la carencia de permiso para manejar, solicita tres años y un día de presidio menor en su grado máximo.

Por su parte, la querellante sostiene que el hecho constituye un homicidio simple, persiguiendo una sentencia de 10 años y un día de presidio

mayor en su grado medio.

Pruebas a exponer

Durante este jueves se realizaron los alegatos de apertura del persecutor, defensa y querellante.

Se prevé que el juicio se extienda durante cuatro días. En ese periodo se presentará una serie de elementos de prueba ante el Tribunal de Juicio Oral de Concepción, que van desde los testimonios de carabineros a cargo del procedimiento y peritos, hasta la declaración de los propios ocupantes de la camioneta.

A ello se sumará un set fotográfico y antecedentes sobre las atenciones de urgencia.

Por su parte la defensa pide que solo se condene por conducción en estado de ebriedad causando muerte.

Este viernes, el imputado prestará declaración ante los jueces Rogelio Inostroza, Claudia Vásquez y Jimena Israel.

Ciencia & Sociedad

“Proteger y conservar el borde costero en Lota es un tema súper delicado, porque la gente no tiene mucha conciencia y no está sensibilizado que el mar es un bien para todos”.

Sara Carrillo, alguera y participante de “Redes que Conservan”.

“Las mujeres que participaron llevan años observando el comportamiento del mar, las especies y mareas. Ese conocimiento no aparece en los libros, pero tiene un valor enorme”.

Tamara Huerta, presidenta de Fundación Chungungo.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“En todo lo que sea cuidar nuestra naturaleza, yo estoy ahí. Proteger y conservar el borde costero en Lota es un tema súper delicado, porque la gente no tiene mucha conciencia y no está sensibilizado que el mar es un bien para todos, para el ser que vive en el mar y nosotros. Por eso cuando me invitaron a trabajar para conservar al chungungo me interesó de verdad”.

Sara Carrillo, de 61 años e hija de minero del carbón, no sólo es artesana, folclorista y recolectora de luga, también es activista por la preservación del patrimonio natural y sociocultural que alberga la comuna donde se crió y que habita, porque su trabajo e historia vienen del océano y territorio.

Eso la llevó a implicarse este 2026 en una iniciativa que se sustenta en el rol comunitario para resguardar a especies que son tesoros invaluable y frágiles, siendo quien convocó a otras como ella a llevar adelante la misión de crear nuevas soluciones para cuidar la vida marina local desde la colaboración y sinergia de la ciencia con el saber tradicional.

“Redes que Conservan: Mujeres Costeras y Protectoras de la Fauna Marina” es un proyecto impulsado por Fundación Chungungo y financiado por el Fondo Costero de Costa Humboldt que propicia que participantes desarrollen soluciones innovadoras para reducir la captura incidental y riesgo de especies, particularmente el chungungo, nutria marina nativa de nombre científico *Lontra felina* y nombrada por los pescadores como “gato de mar”, de rol ecológico clave y catalogada “En Peligro” por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La iniciativa reúne a mujeres vinculadas históricamente al mar en un proceso de formación, colaboración y co-creación que integra saberes tradicionales, ciencia, educación ambiental e innovación. Y Sara Carrillo cuenta que ha apuntado a modificar las trampas que se usan para capturar jaiba, donde muchas veces quedan atrapadas accidentalmente otras especies como chungungos, para evitar que entrem.

Un animal con el que tiene vínculos de protección esta alguera que vive en un sector llamado La Ballenita en Lota. “Los chungungos viven en Colcura, pero una vez encontramos una cría en el mío, andaba perdida, y la fuimos a dejar esperando que apareciera su mamá, y apareció y se la llevó. También



FOTO: FUNDACIÓN CHUNGUNGO

REDES QUE PRESERVAN

Saber y acción local para conservar: recolectoras de Lota se unen para proteger la fauna marina

En un proyecto impulsado por la Fundación Chungungo y liderado por mujeres costeras que, desde su experiencia y conocimiento, han creado nuevas soluciones para reducir riesgo de captura incidental de chungungos y proteger esta especie en peligro.

últimamente hemos visto algunos ejemplares, quizá por las marejadas, y nos hemos preocupado de que no sean agredidos, ya que a veces salen de las rocas y los perros los atacan o la gente los espanta y

daña porque no está concientizada. Y todo ha estado bien”.

Conocer para cuidar

Ella sabe y materializa el rol inigualable que el compromiso de la comuni-

dad tiene para proteger su territorio y la biodiversidad, y afrontar retos críticos como la conservación, más allá de cualquier política pública, porque son quienes viven allí y lo conocen bien.

Así lo concibe el proyecto del que es parte. “Nadie conoce mejor un territorio que quienes lo habitan. Las mujeres que participaron llevan años observando el comportamiento del mar, las especies y mareas. Ese conocimiento no aparece en los libros, pero tiene un valor enorme. Y cuando logramos ponerlo en diálogo con la ciencia las ideas se vuelven más reales, útiles y conectadas con las necesidades del territorio”, sostiene Tamara Huerta, presidenta de Fundación Chungungo, ingeniera en Conservación de Recursos Naturales y especialista en ecología marina.

Aunque afirma que ese saber que existe desde generaciones pocas veces se reconoce como aporte para las soluciones en torno a desafíos como la conservación. Algo que escucharon en diversas instancias y decidieron cambiar con este proyecto.

También relevar el papel clave y muchas veces invisibilizado de las mujeres. “Por mucho tiempo ellas han estado presentes en la pesca artesanal y el cuidado del borde costero, pero han tenido pocas oportunidades de participar en espacios donde se diseñan nuevas soluciones. Verlas aportar ideas, debatir, crear y validar propuestas nos recuerda que la innovación también puede construirse desde sus experiencias”.

Redes que conservan



FOTO: FUNDACIÓN CHUNGUNGO

El Fondo Costero de Costa Humboldt busca apoyar proyectos orientados al desarrollo sostenible de comunidades costeras, promoviendo acciones que fortalecen la conservación de los ecosistemas marinos y el bienestar de quienes dependen de ellos, tal como lo ha propiciado “Redes que Conservan: Mujeres Costeras y Protectoras de la Fauna Marina” que ha impulsado en Lota la Fundación Chungungo y al que le ha dado vida la propia comunidad de recolectoras de orilla.

Desde la organización cuentan que la iniciativa impulsa un modelo de innovación social y ambiental basado en la colaboración y co-construcción de soluciones, integrando el conocimiento local con la ciencia para crear una herramienta que aporte una solución concreta a desafíos de conservación de una especie nativa y clave en los ecosistemas como el gato de mar.

En este sentido fue que las propias mujeres participantes identificaron los principales retos de las artes de pesca tradicionales y trabajaron en conjunto para buscar alternativas más seguras para la fauna marina. Así, se han propuesto modificaciones a las trampas de pesca, añadiendo implementos como barritas que eviten que el chungungo entre.

Para llegar a ello, el proceso ha incluido diversas actividades de formación y acompañamiento téc-

El chungungo es una nutria marina nativa

que cumple un rol clave en los ecosistemas que habita, como el Golfo de Arauco, pero está catalogada “En Peligro” y la amenaza la captura incidental.

nico de la Fundación Chungungo e intercambio de experiencias.

En los últimos meses, las participantes han recorrido una ruta formativa que incluyó talleres sobre biodiversidad costera, ecosistemas marinos, especies protegidas, creatividad, prototipado y técnicas de diseño colaborativo, además de salidas a terreno para reconocer la biodiversidad presente en su territorio. Y así han identificado desafíos comunes, y construido soluciones que son concretas desde y para el territorio.

Además de las innovaciones en las trampas, en el marco del proyecto está en desarrollo una publicación comunitaria que rescata recetas tradicionales, relatos y memorias ligadas al mar, poniendo en valor el patrimonio cultural costero y también el rol histórico de las mujeres en las comunidades pesqueras.

“Una de las cosas más valiosas de este proyecto fue ver cómo muchas de las mujeres participantes comenzaron a reconocer que el conocimiento que han construido durante toda una vida también tiene un enorme valor para la conservación. Y para nosotras ha sido un privilegio poder acompañar ese proceso”, manifiesta Tamara Huerta, presidenta de la Fundación Chungungo, para cerrar.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: UDEC



Concurso sobre neurociencia invita a estudiantes de todo Chile a aprender y celebrar el Año del Cerebro

Escolares y jóvenes de entre 13 y 25 años de la Región del Biobío y todo Chile están convocados a acercarse a la neurociencia de forma innovadora y participar de un concurso nacional para celebrar el Año del Cerebro este 2026.

La iniciativa es organizada por el Núcleo Milenio de Neuroepigenética y Plasticidad (EpiNeuro), y se desarrolla mediante la plataforma “NeurocienciaIA: tu laboratorio virtual”, financiada por el Fondo de Proyección al Medio Externo de la Iniciativa Científica Milenio, que utiliza inteligencia artificial (IA) para recrear los laboratorios de EpiNeuro.

Dentro de la plataforma, sus usuarios pueden interactuar con avatares de investigadoras e investigadores, realizar preguntas sobre distintas áreas de estudio y conocer cómo se desarrolla la investigación científica en Chile.

Además, tras el recorrido pueden responder un cuestionario con siete preguntas y optar a ganar una tableta de 11 pulgadas.

“Implementar IA ha sido crítico porque existe mucho conocimiento distribuido en distintas plataformas. Gracias a la IA y a estos avatares que utilizan información científica seleccionada, estudiantes y cualquier persona interesada pueden acceder a ese conocimiento de una

Jóvenes de 13 a 25 años podrán acceder

a una plataforma para conversar con avatares de científicos y responder preguntas para optar a una tableta.

manera cercana e interactiva”, releva Brigitte Van Zundert, directora de EpiNeuro.

El director alterno, Martín Montecino, profundiza que “nos parece fundamental comunicar lo que hacemos de distintas formas y hoy en día la juventud debe tener la posibilidad de acceder a esa información, de interactuar, en este caso con avatares que representan a los científicos de EpiNeuro, para aclarar dudas, conversar e interiorizarse en los temas que se desarrollan científicamente en el país”.

Concurso nacional

Para incentivar la participación en la plataforma y aprender sobre neurociencia, EpiNeuro organizó el concurso nacional para estudiantes, donde los mejores puntajes tendrán la posibilidad de participar del sorteo de dispositivos.

Para participar hay que ingresar a <https://bit.ly/tu-labvirtual>, donde se dispone la plataforma y también las bases del concurso que estará abierto hasta el 28 de julio.

Economía & Negocios

“

Los potenciales perdedores de esto serían las personas que buscan nuevos créditos para comprar una vivienda o que van a buscar créditos para emprender.

”

Javier Sepúlveda, docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UdeC.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

ANÁLISIS DESDE EL BIOBÍO

Un eventual incremento en las tasas de los créditos hipotecarios y un mayor endeudamiento para el acceso a la vivienda son parte de los efectos no deseados que genera la propuesta para eliminar el cobro de interés sobre interés, técnicamente conocido como anatocismo. La medida avanzó en el Congreso Nacional tras la aprobación de una indicación parlamentaria introducida al proyecto de Megarreforma que impulsa el Ministerio de Hacienda.

En simple, el mecanismo vigente actualmente afecta de forma directa a las personas que, por diversas razones, discontinúan el pago de sus dividendos mensuales y acumulan intereses sobre los saldos impagos.

Es por lo anterior que el ministro de Hacienda, Jorge Quiróz, adelantó que el Gobierno vetará la indicación que elimina el anatocismo, según confirmó a Diario Concepción el seremi del ramo, Ronald Ruf.

Desconocimiento en los deudores

A pesar del impacto que esta discusión puede generar en el bolsillo de las familias, el término y su alcance técnico son lejanos para la mayoría de los usuarios del sistema financiero.

Jacqueline Jara, propietaria en San Pedro de la Paz, adquirió su crédito hipotecario hace tres años: “No sabía nada de este tema; solo he visto en las noticias que se habla de ello, pero no entiendo de qué se trata. Tengo dos hijas y por diversos motivos ha habido momentos en que no me ha sido posible cumplir mensualmente con esta obligación. Sé que esto genera intereses que se van acumulando y que al final hacen que todo salga más caro”, relató.

En una línea similar, Ayleen Amaro, quien compró su vivienda camino a Penco entre 2018 y 2019 con un plazo a 25 años, comentó la variación de sus pagos: “Contamos con trabajo estable para estar al día, pero

Eliminación del anatocismo: advierten que prohibir el “interés sobre interés” encarecerá los dividendos hipotecarios

Aunque la indicación parlamentaria aprobada en la Megarreforma busca aliviar a los deudores morosos, autoridades y especialistas de política económica alertan que la medida terminará encareciendo las tasas y endureciendo las condiciones para los nuevos compradores de vivienda.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



lo que más nos ha afectado es que partimos pagando alrededor de \$400 mil y actualmente vamos en \$600 mil”. Amaro reconoció que tampoco tenía conocimiento sobre el anatocismo ni sobre su inclusión en la Megarreforma.

Por su parte, Cristina Caro contrató su crédito en 2022 a 30 años plazo: “Comenzamos a pagar en 2023 con un dividendo aproximado de \$286 mil y ahora estamos en \$340 mil. Sobre el interés sobre interés no sabía nada; traté de averi-

guar, pero no hay mucha información sobre qué es”, señaló.

Preocupación en el Ejecutivo

El seremi de Hacienda, Ronald Ruf, explicó que la capitalización de intereses es un mecanismo histórico de la economía: “Así funciona el mer-

cado chileno. Esto se equilibra con los intereses sobre intereses que también se le pagan a una persona que tiene una cuenta de ahorro o un depósito. El banco también entrega interés sobre interés; por lo tanto, es una forma de equilibrar el sistema”.

FOTO: MINISTERIO DE HACIENDA

Respecto a la tramitación legislativa, la autoridad precisó que la propuesta original del Ejecutivo mantenía la figura por su rol estructural, pero fue modificada en el Parlamento. “Por una indicación de un diputado se propuso eliminar el anatocismo y se aprobó de esa forma. Hoy el Gobierno está muy preocupado, porque técnicamente le hace mal a la economía: probablemente traerá un incremento en las tasas de los créditos y dificultará el acceso al financiamiento para las personas”, advirtió Ruf.

Las proyecciones del impacto económico

El docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción (UdeC) y exseremi de Economía, Javier Sepúlveda, detalló los alcances técnicos de la iniciativa.

“El anatocismo corresponde simplemente a la capitalización de intereses; es decir, los intereses se incorporan al capital del crédito y pasan a generar nuevos intereses en el tiempo. Es la base del interés compuesto. La propuesta de prohibirlo busca evitar que las deudas crezcan exponencialmente, lo que en el papel podría beneficiar a quienes caen en mora o enfrentan dificultades continuas de pago”, analizó Sepúlveda.

Sin embargo, el académico coincidió con las prevenciones planteadas por el Banco Central y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismos que advirtieron sobre los efectos colaterales de una prohibición total.

“Al no poder aplicar este cobro, los bancos tendrán menos capacidad para cubrir el riesgo de los créditos de largo plazo, como los hipotecarios. Frente a esto, la banca podría responder elevando las tasas de interés, exigiendo un pie más alto o endureciendo los requisitos de ingreso y tipo de contrato, que ya son muy restrictivos para la población”, puntualizó.

Según los cálculos del experto, un aumento de solo

0,5% en la tasa de un crédito hipotecario a 30 años se traduce en varias decenas de miles de pesos adicionales en la cuota mensual de los nuevos compradores.

Ganadores y perdedores de la medida

En el balance final, Sepúlveda sostuvo que los principales beneficiados con la prohibición serían los deudores morosos que requieren refinanciar sus deudas. Por contraparte, los perjudicados serían las personas que buscan adquirir una nueva vivienda, las pymes que requieren financiamiento comercial a largo plazo para proyectos de inversión y los propios ahorrantes.

“Quienes utilizan instrumentos de ahorro a plazo o cuentas electrónicas verían reducida la rentabilidad de sus fondos, ya que esos productos funcionan bajo el mismo principio de interés compuesto. Todo esto va en la línea contraria a lo que se requiere actualmente, que es impulsar el consumo, el comercio y la inversión”, concluyó el economista.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Radio UdeC
95.1

WWW.RADIOUDEC.CL

f X i

TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 19:00 HRS
CONCIERTO SINFÓNICO

Te invitamos a sintonizar nuestra transmisión del Concierto Sinfónico 6 de la Temporada 2026 Corcudec, en directo desde el Teatro UdeC.

SÁBADO 14:00 HRS
NUTRIENDO DIÁLOGOS

Espacio interdisciplinario para entender la alimentación como un hecho humano, científico y cultural.

DOMINGO 19:00 HRS
EXPONENTES DEL NEW AGE

Una selección de los mejores exponentes de este género musical.

Cultura & Espectáculos

Regreso del director peruano luego de debutar el año pasado, encabezando la celebración de los 73 años de la Sinfónica UdeC, con un repertorio que incluyó a Enrique Soro, Alexander Arutiunian, Jean-Baptiste Arban y la Segunda Sinfonía de Sibelius.

Las entradas para este nuevo concierto de la Sinfónica UdeC, se encuentran disponibles en la boletería del Teatro UdeC o a través del sistema Ticketplus.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

HOY Y MAÑANA EN EL TEATRO UDEC

Edward Elgar y Aleksandr Borodín protagonizan concierto “Misterios y Leyendas” de Orquesta UdeC

FOTO: FACEBOOK CORCUDEC

Continuando con la prolífica y miscelánea programación de la temporada 2026 de la Orquesta Sinfónica UdeC, este fin de semana se desarrollará su sexto concierto que lleva por título “Misterios y Leyendas”. Cita musical agendada en específico para hoy y mañana, 19.00 y 18.00 horas respectivamente, que será dirigida por el maestro Dayner Tafur-Díaz (Perú) y tendrá como solista al violinista Freddy Varela.

Precisamente, este músico concertino de la Sinfónica UdeC y de la Orquesta Estable del Teatro Colón de Buenos Aires, es quien interpretará el Concierto para Violín en Si menor, Op. 61 de Edward Elgar, una de las obras más extensas, complejas y conmovedoras escritas para este instrumento. “Es una obra que él mismo -Elgar- escribió prácticamente todo lo que sabía, o sea, puso lo que él conocía y se nota dentro de su desarrollo. Tenemos prácticamente tres movimientos, los que de principio a fin, nos lleva a un viaje que se parece en cierta medida a otros compositores, es rico en melodías y a la vez en ritmo, y sobre todo para el violinista solista, implica una energía increíble, ya que se extiende por 50 minutos”, enfatizó Tafur-Díaz.

Compuesta en 1910 y dedicada al legendario violinista Fritz Kreisler, esta obra de Elgar es considerada una de las cumbres del repertorio violinístico universal. Su extraordinaria exigencia técnica, sumada a una profunda intensidad emocional y una escritura sinfónica de gran riqueza, la convierten en un verdadero desafío para cualquier intérprete. Su célebre cadenza acompañada del

En el marco de la presente temporada sinfónica Hacia Nuevos Horizontes, se estrenará el monumental Concierto para Violín del compositor británico sumado a la interpretación de la Sinfonía N°2 “Épica”, del autor ruso. Dirige el maestro Dayner Tafur-Díaz y tendrá como solista al violinista Freddy Varela.



tercer movimiento es reconocida como uno de los momentos más memorables de la literatura para violín.

Destacar que el estreno del concierto de Elgar en Chile constituye un nuevo hito en la carrera de Varela, en su estrecha relación artística con la agrupación penquista y permitirá al público penquista escuchar por primera vez esta monumental partitura.

Segunda parte “Épica”

Así tras la pausa, la segunda parte del programa estará dedicada a la Sinfonía N°2 “Épica” de Aleksandr Borodín, una de las grandes obras del nacionalismo ruso. Inspirada en las antiguas leyendas de los guerreros y héroes medievales, la partitura despliega una escritura orquestal que alterna episodios de gran intensidad con momentos de lirismo, culmi-

nando en un brillante final que pone de manifiesto toda la fuerza expresiva de la orquesta.

Las entradas para cualquiera de las dos presentaciones de “Misterios y Leyendas”, se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

“Mareas rotas” se inscribe como el nuevo sencillo del proyecto musical Antivil

FOTO: CEDIDA / ANTIVIL

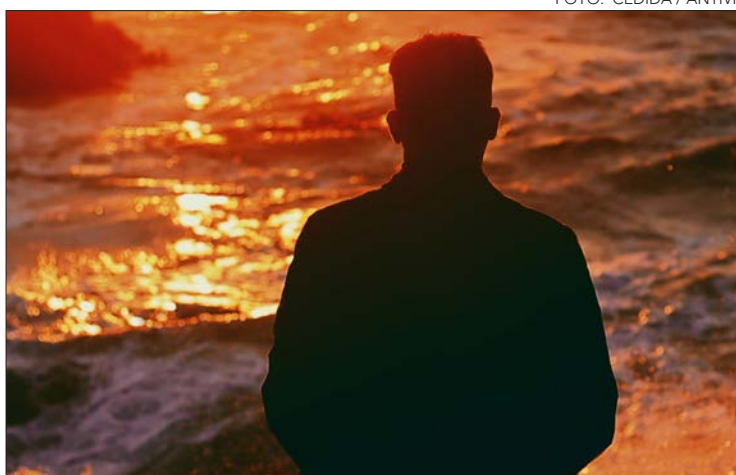
Con el estreno del sencillo “Mareas rotas” en las plataformas digitales de música, Antivil hace el anuncio oficial de su primer disco que contará con 9 canciones instrumentales, nostálgicas e inspiradoras. El álbum fue producido por Antivil junto a Javier Toloza (Cantáreman) y Ricardo Cepeda (alias Gaco Tochi) en BB Records-estudio de Toloza ubicado en Santa Juana y luego fue registrado en Estudio Leufü.

“Mareas rotas” es una canción donde conversan guitarras acústi-

cas, eléctricas y ambientales, con un sonido lo-fi e íntimo que suma paisajes sonoros de una ciudad distante y lluviosa. Fue grabada con micrófonos de cinta, para lograr ese sonido cálido, e incluye el uso del steel guitar a cargo de Cepeda.

“María dolores”, estrenada junto a un video el pasado 2 de julio, y “Mareas rotas” son las primeras canciones disponibles de este proyecto creado por Pedro Antivil Morgado, director de Leufü y reconocido músico.

Su proyecto solista Maje Fotvm



comenzó en 2003 como una experimentación electrónica relacionada al noise y al circuit bending, y desde 2005 conformó la banda ambiental y de post-rock Le Caine. Ahora, con Antivil, explora una nueva faceta de la música instrumental, más íntima y con canciones más breves.

El álbum, que al igual que la canción llevará por nombre “María dolores”, estará disponible durante el segundo semestre de este año. Más detalles de este proyecto musical a través de la cuenta de Instagram @antivilmusica.

Deportes

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Leonas buscan amarrar el liderato del Grupo Sur

El fútbol femenino de Deportes Concepción aseguró su participación en los playoffs por el ascenso con el último 2-1 sobre O'Higgins, pero ahora intentará asegurar el liderato para ser cabeza de serie en la siguiente ronda. Lleva

dos puntos de ventaja sobre Puerto Montt, a falta de solo dos partidos, y hoy, a las 11 horas, enfrentará a Ñublense en el estadio municipal de Coihueco. Las Leonas ya ganaron 5-0 a las chillanejas y también registran un empate 2-2.

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El básquetbol de la UdeC arrancó este Clausura con tres triunfos consecutivos. Se fueron Luzcando y Durán y no llegó ninguna pieza nueva, pero sí regresó el base Nicolás Aguirre y lo hizo a gran nivel. Ante la UC logró 12 puntos, contra Colo Colo fueron 10 y esta tarde (20 horas) irán por Español de Talca en la Casa del Deporte.

“Nico” comentó que “estoy feliz con el buen arranque del equipo y estamos tranquilos por los resultados, pero también entendemos que esto es solo el comienzo de la liga, que es larga. Uno siempre espera empezar con triunfos, pero hay mucho que trabajar todavía”.

Se cortó el tendón de Aquiles a principios de octubre del 2025 y estuvo 9 meses fuera de las canchas. Regresó en el debut del Clausura en casa de Puente Alto y su presencia se ha notado.

“Mi primer objetivo era volver a jugar y siempre he tenido claro que esto es lento, paso a paso y trato de agarrar confianza partido a partido. No ha sido fácil, pero le he puesto mucho a este trabajo de recuperación”, expresó el portomontino.

Y no es la primera vez que le ocurre algo así en su carrera. Aguirre indicó que “a los 19 años también tuve una lesión grave que fue en el cruzado, ahora me tocó Aquiles y ya sé que estos son procesos largos. Yo también tenía dudas de cómo iba a volver, pero me siento bien, sin miedo... Mejor que nunca y súper positivo”.

Se le nota muy entusiasmado. Extrañaba la pelotita. “La recuperación no es solo física, también tiene mucho de mental porque desde afuera todo este tiempo se me hizo súper largo, quiero estar siempre en la cancha, competir, compartir con el equipo y traté de buscarle lo positivo a esta lesión”.

Agrega que “intenté disfrutar el tiempo de recuperación con la familia, con los amigos y demostrar a mis compañeros desde fuera que estaba con ellos. Contra Leonas en la semi daban ganas de entrar, jugar con los compañeros, pero ya estamos de vuelta”.

Sobre el adversario de esta tarde, que suma solo derrotas en sus dos presentaciones, advirtió que “Español de Talca es un rival duro, sabemos los jugadores con los que cuenta y hemos tenido más días para preparar este partido con la suspensión del juego contra Leonas. Siempre es motivante jugar con nuestra gente y vamos con todo”.

FOTO: BASQUETUDEC



VA POR LA CUARTA VICTORIA

El mejor refuerzo de UdeC fue recuperar a Nico Aguirre

El base del básquetbol auricielo sufrió el corte del tendón de Aquiles en octubre del año pasado, trabajó duro y ya no aguantaba más para volver. Lleva tres juegos de alto vuelo y hoy van por Español de Talca.

Actualmente, quedan solo tres equipos invictos en el campeonato de Clausura: UdeC y Leonas en la Conferencia Centro (con un partido pendiente entre ambos que debía jugarse ayer en Quilpué) y Valdivia en la Conferencia Sur.

OPINIONES X @MediosUdeC contacto@diarioconcepcion.cl

Copa Alemania recibió 20 clubes y cerró con dos locales en el podio

Es un torneo muy esperado, de altísimo nivel y eso se notó. Veinte clubes de distintas partes del país llegaron a jugar la Copa Alemania de Básquetbol para varones en los gimnasios del CD Alemán. El club Basket San Felipe fue el gran vencedor ganando las categorías Sub 13 y Sub 15.

En ambas finales se impuso al Deportivo Alemán de Puerto Varas, mientras que en la serie Sub 17 los máximos honores fueron para Universidad de Chile, que en la final superó a Sportiva Italiana. Además, dos clubes de la zona lograron podios: AJC de Coronel en categoría Sub 13 y

Huachipato en la Sub 17. El jefe de la rama de básquetbol del CD Alemán, Jaime Urrutia, comentó que “los primeros días fueron difíciles por los temporales, pero sacamos la organización adelante, todos jugaron al menos un partido por día y notamos que el torneo subió de nivel”.

Desde el 28 de julio será el turno de la competencia femenina, con 12 clubes en las mismas 3 categorías y ya están confirmados Lorenzo Pardo de Iquique, Rencort de Antofagasta, EBF de Ancud, Sportiva Italiana, UdeC, Juvenil de Cañete y Lobos de Puren, entre otros.

FOTO: CEDIDA / CD ALEMÁN



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE JUDICIAL, PRESENCIAL EL 31-07-2026, 11:00 HRAS, EN ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO PUBLICO ALFREDO VARGAS R.N.1367.-C-669-2025 1° JC TALCAHUANO.-PATENTE CGHC.25-1 COCHE MORTUORIO 2003 MERCEDES BENZ E 320 3.2 NEGRO GASOLINA S/M.-LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 500.000.-POR VEHICULO VIA TRANSFERENCIA (Caución hasta 24 horas antes de subasta) FONO 22 4922695 / +569 47846097.

Aviso por el no pago de cheque por motivos de incumplimiento comercial, SERIE 673B N° 9743014-9743015-9743017, del Banco Scotiabank SAN PEDRO DE LA PAZ.

REMATE JUDICIAL ON-LINE ID 82675026910JUEVES 30 DE JULIO 2026 A LAS 11:00 HORAS REMATARE STATION WAGON MARCA CHEVROLET TRACKER LS 1.8 AÑO 2018 INSCRIPCION KSDD.11-4 CAUSA ROL E 420-2026; ORDENADO POR EL JUZGADO DE LETRAS DE CABRERO .EXHIBICION AL FONO 968495379 CARATULADO FORUM CON FICA. MAS INFORMACION 968495379 COMISION MAS IVA ,GARANTIA \$500.000 1 DIA ANTES HASTA LAS 13 HORAS, MARTILLERO MIGUEL PARADA REMATESLASERENA@GMAIL.COM.

CLUB SOCIAL DE TOMÉ, se cita a Asamblea General de Socios para el próximo día viernes 31 de julio de 2026.

- 20:00 horas en primera citación.
- 20:15 horas en segunda citación.
- Tabla:
- Lectura Acta Junta General de Socios 2025.
- Cuenta Anual Directorio.
- Proclamación Nuevo Directorio.
- Fijar Cuotas Sociales e Incorporación.
- Integrantes Comisión Revisora de Cuentas y Junta Calificadora y Disciplinaria.

Servicios

Santoral: Cristina

EL TIEMPO

HOY



8/13

SÁBADO



9/12

DOMINGO



10/13

LUNES



10/13



SANTIAGO

7/15



RANCAGUA

6/14



TALCA

7/13



LOS ÁNGELES

7/12



CHILLÁN

7/13



TEMUCO

10/13



VALDIVIA

6/11



PTO. MONTT

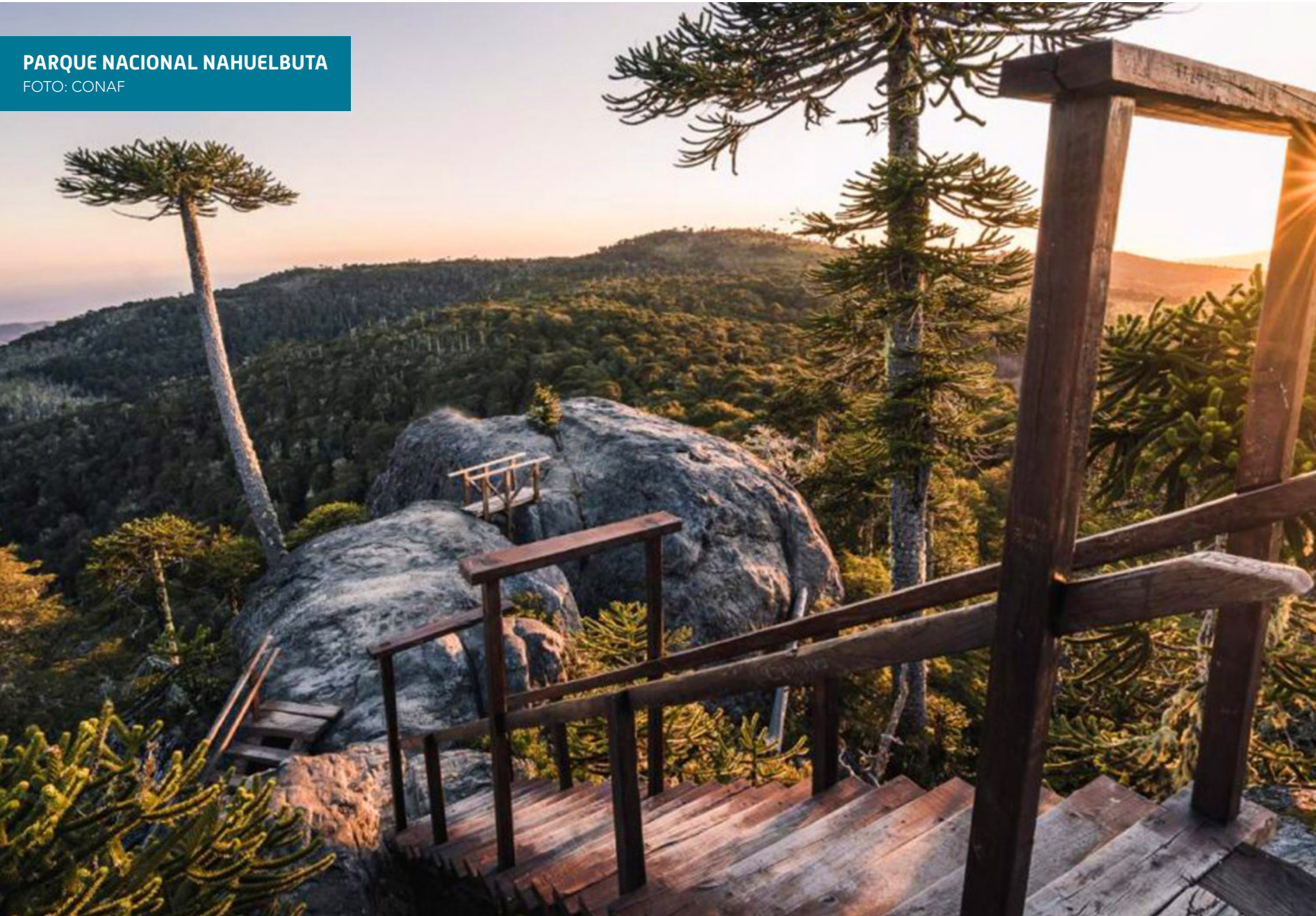
5/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Setop Pharma • Barros Arana 289 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.CL